



**AMBIENTAL**

**PALOMA VALENCIA PRESIDENTE 2026 – 2030**

**PLAN DE GOBIERNO**

**PALOMA**

**— 2026 —**



# **PALOMA**

**PRESIDENTA**

## *Tabla de contenido*

<b>PROGRAMA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE .....</b>	<b>3</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>1.1 Diagnóstico.....</b>	<b>4</b>
<b>1.2 Visión: Alcance estratégico del eje.....</b>	<b>5</b>
<b>1.3 Propuestas .....</b>	<b>5</b>
1.3.1 Propuestas estructurales .....	5
1.3.2 Propuestas de implementación .....	5
<b>Capítulo 2.....</b>	<b>7</b>
<b>Control Territorial y Seguridad Ambiental .....</b>	<b>7</b>
<b>2.1 Diagnóstico.....</b>	<b>7</b>
<b>2.2 Visión: Alcance estratégico del eje.....</b>	<b>7</b>
<b>2.3 Propuestas .....</b>	<b>8</b>
2.3.1 Propuestas estructurales .....	8
2.3.2 Propuestas de implementación .....	8
<b>Capítulo 3.....</b>	<b>9</b>
<b>El capital natural como motor de crecimiento formal .....</b>	<b>9</b>
<b>3.1 Diagnóstico.....</b>	<b>9</b>
<b>3.2 Visión: Alcance estratégico del eje.....</b>	<b>9</b>
<b>3.3 Propuestas .....</b>	<b>10</b>
3.3.1 Propuestas estructurales .....	10
3.3.2 Propuestas de implementación .....	10
<b>Capítulo 4.....</b>	<b>11</b>
<b>Infraestructura natural estratégica.....</b>	<b>11</b>



<b>4.1 Diagnóstico.....</b>	<b>11</b>
<b>4.2 Visión. Alcance estratégico del eje.....</b>	<b>11</b>
<b>4.3 Propuestas .....</b>	<b>11</b>
4.3.1 Propuestas estructurales .....	12
4.3.2 Propuestas de implementación .....	12
<b>Capítulo 5.....</b>	<b>13</b>
<b><i>Gobernanza y Plataforma de competitividad ambiental .....</i></b>	<b>13</b>
<b>5.1 Diagnóstico.....</b>	<b>13</b>
<b>5.2 Visión: Alcance estratégico del eje.....</b>	<b>13</b>
<b>5.3 Propuestas .....</b>	<b>14</b>
5.3.1 Propuestas estructurales .....	14
5.3.2 Propuestas de implementación .....	14
<b>Capítulo 6.....</b>	<b>15</b>
<b><i>Prosperidad territorial y social basada en la naturaleza .....</i></b>	<b>15</b>
<b>6.1 Diagnóstico.....</b>	<b>15</b>
<b>6.2 Visión: Alcance estratégico del eje.....</b>	<b>15</b>
<b>6.3 Propuestas .....</b>	<b>16</b>
6.3.1 Propuestas estructurales .....	16
6.3.2 Propuestas de implementación .....	16
<b>Capítulo 7.....</b>	<b>18</b>
<b><i>Sistema nacional de finanzas del capital natural .....</i></b>	<b>18</b>
<b>7.1 Diagnóstico.....</b>	<b>18</b>
<b>7.2 Visión: Alcance estratégico del eje.....</b>	<b>18</b>
<b>7.3 Propuestas .....</b>	<b>19</b>
7.3.1 Propuestas estructurales .....	19
7.3.2 Propuestas de implementación .....	19



## PROGRAMA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

# Colombia: Capital Natural como Fuente de Desarrollo

### INTRODUCCIÓN.

## Colombia: proteger la naturaleza para asegurar el futuro

*Colombia es uno de los países con mayor riqueza natural del planeta. Sus bosques, su biodiversidad, su agua y sus mares constituyen un patrimonio único que ha sustentado históricamente el bienestar de sus habitantes y que representa una de las mayores oportunidades de desarrollo para el país en el siglo XXI.*

*Sin embargo, ese capital natural enfrenta hoy amenazas crecientes. La deforestación, la minería ilegal, las economías ilícitas asociadas al uso del territorio, la degradación de ecosistemas estratégicos y la contaminación, están deteriorando algunos de los activos más valiosos de la nación. Estas dinámicas no solo afectan la biodiversidad y el equilibrio ambiental, sino que también debilitan la seguridad territorial, profundizan la pobreza rural y generan pérdidas económicas para el país.*

*Colombia no puede construir un futuro próspero mientras pierde los ecosistemas que sostienen su economía, su seguridad alimentaria y la estabilidad de sus territorios. Proteger la naturaleza no debe verse como un obstáculo para el desarrollo, es una condición indispensable para garantizar un crecimiento económico sostenible, fortalecer la presencia del Estado en el territorio y generar nuevas oportunidades para millones de colombianos. los trámites ambientales pueden hacerse más ágiles y eficientes, pero siempre garantizando la protección de los recursos naturales.*

*Al mismo tiempo, el mundo avanza hacia una transformación económica basada en la sostenibilidad, la bioeconomía, la innovación biotecnológica y el aprovechamiento responsable de los recursos naturales. En este nuevo contexto global, Colombia tiene una ventaja estratégica extraordinaria: su capital natural. Bien gestionado, este capital puede convertirse en una fuente de crecimiento económico, generación de empleo, desarrollo regional y liderazgo internacional.*

*Esta propuesta plantea una estrategia integral para convertir el capital natural en uno de los principales motores del desarrollo del país. El objetivo es proteger los ecosistemas, tomar todas las medidas requeridas para adaptar el país a los eventos climáticos extremos y recuperar el control territorial sobre*



áreas estratégicas, generar nuevas oportunidades productivas basadas en su capital natural y movilizar los recursos financieros necesarios para asegurar la conservación y el uso sostenible de la naturaleza.

Para lograrlo se propone una estrategia estructurada en cinco ejes de transformación, acompañados por dos principios transversales: el fortalecimiento de la gobernanza ambiental y el control territorial para la protección y el aprovechamiento del capital natural. Estos ejes buscan articular la protección de los ecosistemas con el crecimiento económico, elevar la capacidad institucional ambiental y promover un modelo de desarrollo en el que la naturaleza se convierta en uno de los pilares de la prosperidad de Colombia.

Colombia tiene la oportunidad de convertirse en una potencia mundial de capital natural. Aprovechar esta oportunidad requiere decisiones estratégicas, instituciones fuertes y una visión de largo plazo que haga realidad como la protección de la naturaleza y el desarrollo económico no son caminos opuestos, sino parte de un mismo proyecto de país.

# Capítulo 1

## El capital natural como base del desarrollo de Colombia

### 1.1 Diagnóstico

Colombia es uno de los países con mayor riqueza natural del planeta. El país alberga cerca del **10% de la biodiversidad mundial**, una gran diversidad de ecosistemas continentales y marinos y aproximadamente **la mitad de su territorio mantiene coberturas naturales**.

Esta riqueza natural constituye un activo estratégico para el desarrollo del país. Los ecosistemas proveen servicios fundamentales como la regulación del agua, la captura de carbono, la fertilidad de los suelos, la polinización y la estabilidad climática, todos ellos esenciales para el funcionamiento de la economía y el bienestar de la población.

Sin embargo, el capital natural aún no se ha incorporado plenamente en las decisiones de desarrollo del país. En muchos casos, la planificación económica, la infraestructura y las políticas sectoriales se han diseñado sin considerar de manera suficiente los límites ecológicos ni el valor económico de los servicios que prestan los ecosistemas.

Esta desconexión entre la gestión del desarrollo y la gestión de los recursos naturales ha generado presiones crecientes sobre los ecosistemas, incluyendo procesos de deforestación, degradación de cuencas hidrográficas, contaminación y pérdida de biodiversidad.

Esta situación se ve agravada por la limitada claridad sobre la estructura de la propiedad y el uso del territorio. Una proporción significativa del país aún carece de información predial actualizada, más aún, no se tiene un catastro de las tierras baldías que pertenecen a la nación, lo que facilita el acaparamiento de tierras públicas y dificulta la planificación territorial, la gestión de los recursos naturales y el control sobre procesos de ocupación irregular del territorio.



## 1.2 Visión: Alcance estratégico del eje

Reconocer el capital natural como un activo estratégico implica integrar la protección de la naturaleza dentro de las decisiones de desarrollo del país. Esto supone avanzar hacia un modelo de gestión en el que los ecosistemas sean considerados parte fundamental de la infraestructura que sostiene la economía y el bienestar de la sociedad.

Este eje propone posicionar el capital natural como un componente central de la política de desarrollo sostenible de Colombia. Esto implica fortalecer la planificación basada en ecosistemas, partiendo de que la oferta natural de cada territorio define sus oportunidades y las restricciones buscando incorporar el valor del capital natural en las decisiones públicas y promover políticas que permitan proteger y aprovechar de manera responsable la riqueza natural del país.

La gestión del capital natural no debe entenderse únicamente como una política de conservación, sino como una estrategia de desarrollo que permita garantizar la viabilidad de las actividades económicas a largo plazo, fortalecer la resiliencia del país frente al cambio climático y generar nuevas oportunidades de crecimiento continuado basadas en la biodiversidad y el capital natural.

## 1.3 Propuestas

### 1.3.1 Propuestas estructurales

- Reforzar con políticas públicas y acciones el reconocimiento **del capital natural como activo estratégico de la Nación**.
- Incorporar la gestión del **capital natural como eje transversal de la política pública**.
- Integrar los **límites ecológicos y la resiliencia de los ecosistemas** dentro de los procesos de planificación territorial y sectorial.
- Fortalecer la **articulación entre las políticas ambientales, económicas, sociales y territoriales**.

### 1.3.2 Propuestas de implementación

- Desarrollar una **estrategia nacional de gestión del capital natural** que articule las políticas de conservación, desarrollo territorial y crecimiento económico.
- Fortalecer **los sistemas de información y monitoreo del capital natural** para apoyar la toma de decisiones públicas.
- Integrar el capital natural en los **instrumentos de planificación territorial y sectorial**.
- Impulsar **programas de educación, investigación y formación científica** orientados al conocimiento y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.



- *Integrar el catastro multipropósito con los instrumentos de planificación territorial y ambiental, para mejorar la gestión del capital natural.*



## Capítulo 2 Control Territorial y Seguridad Ambiental

### 2.1 Diagnóstico

En Colombia, una parte significativa de la degradación ambiental está asociada a dinámicas de ocupación desordenada del territorio y a la expansión de economías ilegales en regiones de alta riqueza ambiental. Estas actividades han generado presiones crecientes sobre ecosistemas estratégicos, especialmente en zonas como la Amazonía, el Pacífico y algunas áreas de la Orinoquía.

La deforestación continúa siendo uno de los principales desafíos ambientales del país. En los últimos años, la pérdida anual de bosques ha superado **las 100.000 hectáreas anuales**, concentrándose principalmente en la región amazónica. Esta deforestación está asociada a la expansión de actividades ilícitas, la apropiación irregular de tierras y la apertura de vías ilegales en zonas de alto valor ecológico.

Estas dinámicas también están asociadas a la falta de claridad sobre la propiedad y el uso del territorio. En amplias zonas del país persisten vacíos en la información predial y en la identificación de los baldíos de la Nación, lo que facilita procesos de apropiación irregular de tierras, ocupación de áreas protegidas y expansión de la frontera agropecuaria sobre ecosistemas estratégicos.

La minería ilegal, a su vez, se ha expandido en diversas regiones del país y actualmente afecta ecosistemas estratégicos en **más de 20 departamentos**, generando graves impactos sobre ríos, suelos y bosques.

Estas dinámicas no solo afectan el patrimonio natural del país, sino que también debilitan la gobernabilidad territorial, generan conflictos sociales y limitan la capacidad del Estado para proteger ecosistemas estratégicos como parques nacionales, reservas forestales y territorios colectivos.

La Amazonía colombiana, el chocó biogeográfico, el Catatumbo, entre otros territorios boscosos del país, enfrentan una parte importante de estos desafíos. Estas regiones albergan ecosistemas fundamentales para la estabilidad del planeta, pero enfrentan presiones crecientes derivadas de la deforestación, la expansión de economías ilícitas y la ocupación desordenada del territorio.

### 2.2 Visión: Alcance estratégico del eje

Proteger el capital natural de Colombia requiere fortalecer la capacidad del Estado para ejercer control efectivo sobre su territorio. La política ambiental no puede limitarse a instrumentos regulatorios o programas de conservación aislados; debe incorporar una dimensión de **seguridad ambiental y gobernanza territorial** que permita proteger los ecosistemas estratégicos frente a actividades que amenazan su integridad.

El control territorial es una condición indispensable para frenar la deforestación, combatir la minería ilegal, proteger las áreas protegidas y garantizar el uso sostenible de los recursos naturales. Esto implica fortalecer la presencia institucional en regiones estratégicas, mejorar los sistemas de monitoreo ambiental y desarrollar estrategias coordinadas entre las autoridades ambientales, las instituciones del Estado y las comunidades locales.

En este contexto, la seguridad ambiental debe entenderse como una dimensión fundamental de la seguridad nacional. Proteger los ecosistemas estratégicos, recuperar territorios afectados por economías



*ilegales y garantizar la presencia efectiva del Estado en regiones de alta riqueza ambiental son condiciones esenciales para asegurar la estabilidad del país y la protección de su capital natural.*

## 2.3 Propuestas

### 2.3.1 Propuestas estructurales

- *Reforzar las estrategias de **seguridad encaminadas a la protección ambiental** como componente de la protección de activos estratégicos en el marco de la seguridad total.*
- *Fortalecer la presencia institucional del Estado en regiones estratégicas para la protección del capital natural.*
- *Integrar la lucha contra los **delitos ambientales** dentro de las estrategias nacionales de seguridad.*
- *Consolidar el catastro multipropósito como instrumento fundamental para el control territorial y la gestión del capital natural*
- *Desarrollar **una estrategia nacional de reforestación comercial sostenible.***
- *Avanzar en un programa nacional de clarificación de tenencia de la tierra, como instrumento fundamental para el control territorial y la protección del capital natural.*

### 2.3.2 Propuestas de implementación

- *Fortalecer el **sistema de monitoreo y control de la deforestación en tiempo real.***
- *Reforzar las capacidades institucionales para combatir la minería ilegal y otros delitos ambientales.*
- *Ampliar los programas de **guardaparques y monitoreo comunitario** en áreas protegidas y territorios estratégicos.*
- *Fortalecer los mecanismos **de inteligencia financiera** para combatir las economías ilícitas asociadas a la degradación ambiental.*
- *Consolidar una estrategia integral para la protección de la **Amazonía colombiana y el Chocó Biogeográfico.***
- *Priorizar **la actualización catastral** en zonas de alta deforestación y ecosistemas estratégicos.*
- *Priorizar la clarificación predial en zonas de alta deforestación y ecosistemas estratégicos.*
- *Integrar la información de catastro multipropósito, registros prediales e información ambiental para mejorar la gestión del territorio.*



## Capítulo 3

### El capital natural como motor de crecimiento formal

#### 3.1 Diagnóstico

Colombia posee una de las mayores riquezas biológicas del planeta. El país alberga cerca del **10% de la biodiversidad mundial**, lo que representa una base excepcional para el desarrollo de actividades económicas basadas en el conocimiento de la biodiversidad y el uso sostenible de los ecosistemas.

Sin embargo, el potencial económico asociado a esta riqueza natural sigue estando ampliamente subutilizado. Sectores como la bioeconomía, que en otros países se han convertido en motores de innovación y crecimiento, aún tienen una participación muy limitada en la economía nacional. En Colombia, la bioeconomía representa **menos del 1% del PIB**, lo que refleja el amplio margen de crecimiento que existe en industrias basadas en la biodiversidad, la biotecnología y la investigación científica.

El turismo de naturaleza es otro sector con gran potencial para el desarrollo económico del país. A nivel global, el turismo basado en naturaleza es uno de los segmentos de mayor crecimiento de la industria turística. Colombia, con su diversidad de ecosistemas y paisajes, tiene condiciones excepcionales para posicionarse como un destino internacional en turismo de naturaleza, turismo científico y turismo de biodiversidad.

La economía forestal sostenible también representa una oportunidad importante para el desarrollo rural y la generación de empleo. El manejo responsable de los bosques, el desarrollo de plantaciones forestales sostenibles y el aprovechamiento de productos forestales no maderables pueden contribuir a diversificar la economía y reducir las presiones sobre los ecosistemas naturales.

Colombia cuenta con millones de hectáreas con aptitud para el desarrollo de plantaciones forestales comerciales sostenibles. Sin embargo, el sector forestal aún está muy por debajo de su potencial, lo que limita su capacidad para generar empleo rural, sustituir importaciones de productos forestales y contribuir a la captura de carbono.

A pesar de estas oportunidades, el país enfrenta desafíos importantes relacionados con la baja inversión en investigación científica, la limitada articulación entre conocimiento e innovación productiva y la ausencia de instrumentos financieros que impulsen el desarrollo de nuevas industrias basadas en la biodiversidad.

#### 3.2 Visión: Alcance estratégico del eje

El capital natural de Colombia puede convertirse en uno de los principales motores de crecimiento económico del país si se promueve un modelo productivo basado en el conocimiento, la innovación y el uso sostenible de los recursos naturales.



Este eje busca impulsar el desarrollo de nuevas actividades económicas que aprovechen de manera responsable la biodiversidad y los ecosistemas del país, generando valor agregado, empleo formal y oportunidades de desarrollo regional. La bioeconomía, la biotecnología, el turismo de naturaleza y la economía forestal sostenible pueden contribuir a diversificar la economía colombiana y fortalecer su competitividad en un contexto internacional en el que la sostenibilidad y la innovación adquieren cada vez mayor importancia. En particular, el desarrollo de una política moderna de reforestación comercial sostenible puede convertirse en uno de los pilares de una nueva economía rural basada en el capital natural.

Promover estas actividades también permitirá generar alternativas productivas sostenibles en territorios con alta riqueza natural, contribuyendo a reducir las presiones sobre los ecosistemas y fortaleciendo las economías regionales.

### 3.3 Propuestas

#### 3.3.1 Propuestas estructurales

- Impulsar una **estrategia nacional de bioeconomía** basada en el conocimiento de la biodiversidad y la innovación científica.
- Promover el **desarrollo de industrias biotecnológicas y de investigación aplicada** relacionadas con la biodiversidad.
- Posicionar a Colombia como destino líder **en turismo de naturaleza y turismo científico**.
- Desarrollar una estrategia nacional de economía forestal sostenible que promueva el manejo responsable de los bosques y el desarrollo de cadenas de valor forestales.

#### 3.3.2 Propuestas de implementación

- Crear la **empresa nacional de bioprospección de carácter mixto**, para impulsar la investigación y el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.
- Promover **rondas de investigación y de desarrollo científico y biotecnológico** orientadas al desarrollo de nuevos productos basados en la biodiversidad.
- Desarrollar programas de turismo de naturaleza en territorios con alto valor ecológico, integrando comunidades locales en las cadenas de valor.
- Impulsar el desarrollo de sistemas silvopastoriles y productos forestales no maderables como alternativas económicas sostenibles en zonas rurales.
- Fortalecer los instrumentos financieros y de innovación que permitan escalar proyectos productivos basados en el capital natural (**financiamiento para bioeconomía**)
- Identificar y priorizar zonas aptas para plantaciones forestales comerciales.
- Promover inversión privada en plantaciones forestales sostenibles.
- Desarrollar cadenas de valor forestales modernas (madera, biomateriales, bioenergía).
- Integrar la reforestación comercial con mercados de carbono y restauración productiva.



## Capítulo 4 Infraestructura natural estratégica

### 4.1 Diagnóstico

Colombia cuenta con una infraestructura natural de enorme valor estratégico. Los ecosistemas del país cumplen funciones esenciales para la regulación hídrica, la estabilidad climática, la protección frente a riesgos naturales y la sostenibilidad de múltiples actividades productivas.

El país alberga **más del 50% de los páramos del mundo**, ecosistemas clave para la provisión de agua a millones de personas. Al mismo tiempo, las cuencas hidrográficas abastecen a las ciudades, la agricultura y la generación de energía.

Sin embargo, muchas cuencas enfrentan procesos de degradación asociados a la deforestación, la expansión desordenada de actividades productivas y la contaminación de fuentes de agua. El país tiene **311 subzonas hidrográficas**, de las cuales fueron priorizadas **135 que deben contar con plan de ordenamiento y manejo**, a la fecha **solo han sido aprobados 76**. Estos instrumentos tienen una proyección a 10 años, por lo que la situación es aún más crítica en la medida en que los pocos ya formulados se encuentran desactualizados.

Colombia también es un país con una extensa área marina: aproximadamente **la mitad del territorio nacional corresponde a áreas oceánicas**, donde se encuentran ecosistemas estratégicos como manglares, arrecifes coralinos y pastos marinos. Estos ecosistemas cumplen funciones fundamentales para la protección de las costas, la pesca y la regulación climática.

### 4.2 Visión. Alcance estratégico del eje

La naturaleza cumple funciones equivalentes a las de la infraestructura física. Los ecosistemas regulan el agua, protegen los suelos, reducen los riesgos asociados a fenómenos climáticos extremos y sostienen múltiples actividades productivas.

Reconocer a los ecosistemas como **infraestructura natural estratégica** implica fortalecer su protección, restauración y gestión sostenible como parte integral de las políticas de desarrollo del país. La meta actual de restauración es de 753.000 hectáreas la cual solo ha cumplido con el 50%.

Este eje propone consolidar una política pública orientada a proteger y restaurar los ecosistemas que cumplen funciones críticas para la seguridad hídrica, la resiliencia climática y la estabilidad de los territorios.

La gestión de esta infraestructura natural debe incluir ecosistemas continentales y marinos, así como la planificación territorial basada en el agua y en la funcionalidad de los ecosistemas.

### 4.3 Propuestas



#### 4.3.1 Propuestas estructurales

---

- Adoptar el **ordenamiento territorial alrededor del agua** como principio rector de planificación.
- Reconocer la **infraestructura natural** como componente estratégico del desarrollo del país.
- Fortalecer la **planificación y gestión de las cuencas hidrográficas**.
- Integrar la **protección de ecosistemas marinos y costeros** dentro de la política de infraestructura natural.

#### 4.3.2 Propuestas de implementación

---

- Completar y actualizar los **Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas, POMCAS** en cuencas prioritarias del país.
- Desarrollar un **programa nacional de restauración ecológica a gran escala**.
- Fortalecer la **protección de ecosistemas estratégicos** como páramos, humedales y manglares.
- Impulsar una **estrategia de adaptación climática basada en ecosistemas**.
- Desarrollar una **estrategia nacional de economía azul sostenible**.



## Capítulo 5 Gobernanza y Plataforma de competitividad ambiental

### 5.1 Diagnóstico

*La protección del capital natural y el desarrollo económico sostenible requieren instituciones ambientales fuertes y procesos de decisión transparentes, técnicos y previsibles. En Colombia, el sistema de evaluación ambiental —incluyendo el licenciamiento ambiental y otros instrumentos regulatorios— cumple un papel fundamental para garantizar que las actividades productivas se desarrollen dentro de los límites ecológicos del país.*

*Sin embargo, la experiencia de los últimos años ha mostrado desafíos importantes en el funcionamiento de estos instrumentos. La alta complejidad de algunos procedimientos, la variabilidad en los tiempos de evaluación y la falta de criterios técnicos homogéneos entre autoridades ambientales han generado incertidumbre tanto para las comunidades como para los actores productivos.*

*En algunos casos, los procesos de evaluación ambiental se han vuelto excesivamente formales o poco predecibles, lo que puede generar retrasos innecesarios en proyectos estratégicos o dificultades para la toma de decisiones oportunas por parte de las autoridades. Al mismo tiempo, es fundamental garantizar que cualquier proceso de modernización institucional mantenga altos estándares de protección ambiental y una evaluación rigurosa de los impactos potenciales sobre los ecosistemas.*

*La consulta previa con comunidades étnicas constituye otro elemento central del sistema de gobernanza ambiental. Este mecanismo es fundamental para garantizar la participación de las comunidades en las decisiones que afectan sus territorios. No obstante, en la práctica también se han identificado dificultades relacionadas con la falta de claridad en los procedimientos, la duración de los procesos y la ausencia de reglas homogéneas que permitan asegurar su adecuada implementación.*

*Fortalecer la institucionalidad ambiental y mejorar la calidad de los procesos de decisión es una condición necesaria para proteger el capital natural del país y, al mismo tiempo, garantizar condiciones de seguridad jurídica que promuevan la inversión en actividades sostenibles.*

### 5.2 Visión: Alcance estratégico del eje

*Una política ambiental eficaz debe combinar altos estándares de protección ecológica con instituciones capaces de tomar decisiones oportunas, técnicas y transparentes. Este eje busca fortalecer la plataforma institucional que regula el uso de los recursos naturales y orienta el desarrollo de las actividades productivas en el territorio.*

*El objetivo es consolidar un sistema de evaluación ambiental más robusto, eficiente y predecible, que permita identificar de manera rigurosa los impactos ambientales de las actividades económicas y establecer condiciones claras para su desarrollo. Esto implica fortalecer las capacidades técnicas de las autoridades ambientales, mejorar la coordinación institucional y promover procesos de evaluación que integren criterios científicos, participación ciudadana y seguridad jurídica.*



De esta manera, la política ambiental puede convertirse también en un factor de competitividad para el país, facilitando la inversión en sectores sostenibles, promoviendo la innovación tecnológica y generando condiciones adecuadas para el desarrollo de actividades productivas compatibles con la protección del capital natural.

## 5.3 Propuestas

### 5.3.1 Propuestas estructurales

- Fortalecer el **sistema nacional de evaluación ambiental** para garantizar decisiones técnicas, transparentes y oportunas.
- Consolidar la **evaluación ambiental estratégica** como instrumento para anticipar impactos acumulativos y orientar decisiones de planificación sectorial.
- Fortalecer la capacidad técnica y la coordinación entre las autoridades ambientales del país
- Garantizar un **sistema claro, transparente y predecible de consulta previa** que asegure la participación efectiva de las comunidades.

### 5.3.2 Propuestas de implementación

- Establecer **criterios técnicos homogéneos y términos de referencia** estandarizados para los procesos de licenciamiento ambiental.
- Mejorar los **procesos de evaluación ambiental**.
- Fortalecer las capacidades técnicas de las autoridades ambientales responsables de los procesos de evaluación.
- Desarrollar mecanismos de **evaluación por impactos críticos** que permitan concentrar los esfuerzos regulatorios en los riesgos ambientales más relevantes.
- Establecer reglas claras y procedimientos más transparentes para los procesos de consulta previa, garantizando participación efectiva y seguridad jurídica.



## Capítulo 6 *Prosperidad territorial y social basada en la naturaleza*

### **6.1 Diagnóstico**

*Muchas de las regiones con mayor riqueza ambiental de Colombia coinciden con territorios que enfrentan importantes desafíos sociales y económicos. Amplias zonas rurales del país presentan altos niveles de pobreza, limitada presencia institucional y escasas oportunidades de desarrollo económico formal.*

*En estos territorios, la falta de alternativas productivas sostenibles ha contribuido a la expansión de actividades que generan presión sobre los ecosistemas, como la deforestación, la minería ilegal y el uso inadecuado del suelo. En muchos casos, las economías ilegales se consolidan precisamente en regiones donde la ausencia de oportunidades económicas formales limita las opciones de las comunidades locales.*

*La deforestación, por ejemplo, suele concentrarse en zonas donde confluyen pobreza rural, débil presencia del Estado y dinámicas de ocupación irregular del territorio. Estas condiciones dificultan la protección de los ecosistemas y afectan la estabilidad social y económica de las comunidades que dependen directamente de los recursos naturales para su subsistencia.*

*Así mismo, el fenómeno de la deforestación está vinculado a redes ilegales tanto armados como de tráfico de características internacionales. Esto demuestra que los motores de deforestación actúan de manera diferencial, no homogénea y responde a incentivos diferenciales en cada región.*

*Al mismo tiempo, muchos de estos territorios poseen un enorme potencial para desarrollar actividades económicas sostenibles basadas en la biodiversidad, los paisajes naturales y los ecosistemas del país. El turismo de naturaleza, la bioeconomía regional, la economía forestal sostenible y otras actividades productivas compatibles con la conservación representan oportunidades importantes para generar ingresos, empleo y desarrollo local.*

*Aprovechar estas oportunidades requiere fortalecer las capacidades productivas en los territorios, mejorar el acceso a financiamiento y promover modelos de desarrollo que integren la protección del capital natural con la generación de bienestar para las comunidades.*

### **6.2 Visión: Alcance estratégico del eje**

*La protección del capital natural del país debe ir de la mano con la generación de oportunidades económicas y sociales para las comunidades que habitan los territorios donde se encuentran los ecosistemas estratégicos.*

*Este eje busca promover un modelo de desarrollo territorial en el que la naturaleza se convierta en una fuente de prosperidad para las regiones del país. Impulsar economías locales sostenibles permitirá reducir las presiones sobre los ecosistemas, fortalecer la gobernanza territorial y generar oportunidades de desarrollo para miles de familias rurales.*



*Un elemento clave de esta estrategia será avanzar en la identificación y gestión de los baldíos de la Nación, orientando su uso hacia modelos productivos sostenibles que combinen conservación, restauración ecológica y desarrollo económico local.*

*El desarrollo de actividades productivas basadas en la biodiversidad, el turismo de naturaleza, la economía forestal sostenible y otros modelos de aprovechamiento responsable del capital natural puede contribuir a dinamizar las economías regionales, generar empleo y fortalecer la estabilidad de los territorios.*

*Al mismo tiempo, fortalecer la participación de las comunidades en la gestión del capital natural es fundamental para garantizar la sostenibilidad de las políticas ambientales. Iniciativas como los esquemas de pagos por servicios ambientales, los programas de guardaparques comunitarios y otras estrategias de conservación participativa pueden generar incentivos económicos directos para proteger los ecosistemas y fortalecer la gobernanza local.*

## **6.3 Propuestas**

### **6.3.1 Propuestas estructurales**

- *Promover **un modelo de desarrollo territorial** basado en el aprovechamiento sostenible del capital natural.*
- *Fortalecer la participación de las comunidades en la gestión y protección de los ecosistemas estratégicos.*
- *Integrar la conservación de la naturaleza con estrategias de desarrollo rural y generación de empleo.*
- *Impulsar economías regionales basadas en la biodiversidad y el turismo de naturaleza.*
- *Desarrollar **una política nacional de identificación y gestión de baldíos de la Nación**, orientada a promover usos sostenibles del territorio.*

### **6.3.2 Propuestas de implementación**

- *Fortalecer **los programas de pagos por servicios ambientales** como mecanismo para incentivar la conservación en territorios rurales.*
- *Crear el **programa de pago por resultados ambientales** como mecanismo adicional de incentivos financieros.*
- *Desarrollar programas de turismo de naturaleza y turismo comunitario en regiones con alto valor ecológico.*
- *Promover cadenas productivas de bioeconomía regional basadas en el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.*



- *Fortalecer los programas de guardaparques, guardabosques y monitoreo comunitario en áreas protegidas y territorios estratégicos.*
- *Promover iniciativas de **economía forestal comunitaria** que generen empleo rural y reduzcan la presión sobre los bosques.*
- *Priorizar los baldíos identificados para inversiones en restauración ecológica, bioeconomía y proyectos forestales sostenibles.*
- *Promover modelos de gestión territorial sostenible en baldíos, que integren conservación y desarrollo económico local.*



## Capítulo 7 Sistema nacional de finanzas del capital natural

### 7.1 Diagnóstico

*La protección y gestión sostenible del capital natural requiere una movilización significativa y sostenida de recursos financieros. La conservación de los ecosistemas, la restauración de áreas degradadas, la adaptación al cambio climático y el fortalecimiento de la institucionalidad ambiental demandan inversiones de largo plazo que superan la capacidad de los presupuestos públicos tradicionales.*

*En Colombia existen diversos instrumentos financieros orientados a la protección ambiental y al desarrollo sostenible. Entre ellos se encuentran fondos ambientales, programas de pagos por servicios ambientales, incentivos fiscales para proyectos sostenibles y mecanismos asociados a los mercados de carbono. Estos instrumentos han permitido canalizar recursos hacia la conservación de ecosistemas y el desarrollo de iniciativas ambientales en distintas regiones del país.*

*Sin embargo, muchos de estos mecanismos operan de manera fragmentada y aún no logran movilizar los recursos necesarios para responder a la magnitud de los desafíos ambientales del país. La falta de articulación entre instrumentos financieros, la limitada participación del sector privado y las dificultades para canalizar recursos internacionales hacia proyectos ambientales han restringido el impacto de estas herramientas.*

*Al mismo tiempo, el contexto internacional ofrece nuevas oportunidades para movilizar recursos hacia la protección del capital natural. Los mercados de carbono, los instrumentos financieros verdes y los mecanismos internacionales de financiamiento climático están generando nuevas fuentes de inversión orientadas a la conservación de ecosistemas, la restauración ecológica y la reducción de emisiones.*

*Aprovechar estas oportunidades requiere fortalecer los instrumentos financieros existentes, desarrollar nuevos mecanismos de financiamiento y consolidar una estrategia que permita movilizar recursos públicos y privados para la protección del capital natural de Colombia.*

### 7.2 Visión: Alcance estratégico del eje

*La gestión del capital natural debe apoyarse en un sistema financiero sólido que permita movilizar recursos de manera estable y sostenida para la protección de los ecosistemas y el desarrollo de actividades productivas sostenibles.*

*Este eje busca consolidar un sistema nacional de finanzas del capital natural que articule los instrumentos existentes y promueva nuevas fuentes de financiamiento para la conservación, la restauración ecológica y la transición hacia modelos productivos sostenibles.*

*La movilización de recursos financieros permitirá ampliar el alcance de las políticas ambientales, fortalecer los programas de conservación en los territorios y promover inversiones en sectores económicos basados en el uso responsable del capital natural.*

*Un sistema financiero robusto también facilitará la participación del sector privado en la protección del capital natural, promoviendo inversiones sostenibles, instrumentos financieros innovadores y nuevas*



oportunidades de desarrollo económico vinculadas a la acción climática y la conservación de la biodiversidad.

### 7.3 Propuestas

#### 7.3.1 Propuestas estructurales

- Consolidar **un sistema nacional de finanzas del capital natural** que articule los instrumentos financieros ambientales existentes.
- Fortalecer los mecanismos de financiamiento para la conservación y restauración de ecosistemas estratégicos.
- Promover la **movilización de inversión privada y financiamiento internacional** para proyectos de protección del capital natural.
- Integrar los **instrumentos financieros ambientales** dentro de una estrategia nacional de desarrollo sostenible y la política ambiental.
- Actualizar la cuenta satélite ambiental del DANE.

#### 7.3.2 Propuestas de implementación

- Ampliar los programas de pagos por servicios ambientales para incentivar la conservación en territorios estratégicos.
- Fortalecer los mercados de carbono y otros mecanismos asociados a la acción climática. Retomar el impuesto de no causación al 100%
- Revisar y fortalecer el funcionamiento de los fondos ambientales existentes para mejorar su impacto y articulación entre ellos.
- Promover el desarrollo de instrumentos financieros verdes, incluyendo mecanismos de financiamiento climático y taxonomías de inversión sostenible que mejore la trazabilidad.
- Facilitar la canalización de recursos internacionales para proyectos de conservación, restauración ecológica y adaptación climática
- Crear la taxonomía Azul del país para movilizar los recursos hacia el 50% de nuestro territorio



## Propuestas en el plan de gobierno

### *a. Ciencia, la tecnología e innovación.*

---

*Se propone:*

- *Impulsar la bioprospección, bioeconomía y biotecnología a partir de la ciencia, la tecnología y la innovación, con miras a que representen por lo menos el 2% del PIB nacional.*
- *Realizar Rondas de investigación y desarrollo ambiental, porque lo que no se conoce no se cuida.*
- *Contar con una institucionalidad para promover la Bioprospección y Bioeconomía*
- *Digitalizar los archivos de los institutos de investigación públicos para que sean parte del desarrollo económico del país.*

### *b. Turismo de Naturaleza:*

---

*Se propone:*

- *Caracterizar nuestra oferta de turismo de naturaleza en dos líneas principales: oferta de servicios y oferta natural para construir una estrategia por regiones que dinamice el turismo, maximizando su valoración en el PIB sin afectar los recursos naturales.*
- *Desarrollar, vía formación, guías técnicas, planes turísticos y guías, la capacidad de prestación de servicios de turismo de naturaleza.*
- *Apoyar a la construcción de infraestructura requerida para la prestación de servicios de turismo.*

### *c. Economía Forestal.*

---

*Se propone:*

- *Crear programas de silvicultura, agroforestales y permacultura*
- *Facilitar y acelerar la implementación del decreto de No maderables del bosque.*
- *Revisar, fortalecer y reglamentar los créditos o bonos de carbono, instrumentos financieros que representan la reducción o eliminación de una tonelada métrica de dióxido de carbono CO<sub>2</sub> o gases de efecto invernadero de la atmósfera*



- *Fomentar los sistemas silvopastoriles intensivos, para aumentar la productividad ganadera, capturar carbono, enriquecer la biodiversidad y proteger las cuencas hidrográficas.*

### 3.5.3 Agua dulce.

---

*Se propone:*

- *Destinar recursos de regalías para proteger la Amazonía colombiana.*
- *Procurar planear el ordenamiento territorial alrededor del agua.*
- *Reestructurar los pagos por servicios ambientales (PSA) para definir criterios unificados donde se prioricen resultados, a partir del monitoreo de las áreas registradas.*
- *Revisar las tasas de uso, tasas compensatorias y tasas retributivas para que sean efectivas en su función de promover el uso eficiente y la descontaminación de las fuentes hídricas*
- *Formular los planes de manejo de los páramos, en el que se incluya el diseño de un mecanismo financiero y de desarrollo para las personas que habitan los páramos.*

### 3.5.4 Mares.

---

*Se propone:*

- *Actualizar el CONPES 3164 y la Política Nacional del Océano y los Espacios Costeros.*
- *Restaurar masivamente los manglares, pastos marinos, ciénagas y arrecifes a partir de las diversas experiencias adelantadas en las últimas tres décadas.*
- *Revisar y reformar la institucionalidad pesquera, para lograr el uso sostenible de los recursos pesqueros y el fomento a la pesca artesanal sostenible.*

### 3.5.5 Cambio Climático:

---

*Se propone:*

- *Revisar la implementación de los compromisos de Colombia en el Acuerdo de París 2030, a partir de una evaluación general que incluya la capacidad que se cuenta para cumplirlos.*
- *Reorganizar el sistema de Gestión de Riesgos con énfasis en la prevención y adaptación. Esto incluye la erradicación de la corrupción en la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD)*
- *Elaborar planes de adaptación al cambio climático para las ciudades y las zonas rurales que deben ser incorporados en el POT municipal.*

### 3.5.6 Transición energética.

---



*Se propone:*

- *Asegurar que la transición energética se efectúe sin sacrificios en términos de superación de la pobreza y del crecimiento económico.*
- *Definir los criterios técnicos en los términos de referencia para el aprovechamiento del gas de esquisto, el aprovechamiento de la energía geotérmica en aguas termales, volcanes, cierre de pozos petroleros y cierre de minas, el fracking, el desarrollo de la energía mareomotriz.*
- *Revisar técnicamente el impuesto al carbono, teniendo en cuenta sus costos y beneficios, para que incentive la transición energética sin penalizar la competitividad, y sea un instrumento para las inversiones en transformación industrial, en lo ambiental y en el sector forestal.*
- *Habilitar áreas para la exploración de minerales estratégicos y las tierras raras que se encuentran en zonas de Ley 2ª de 1959.*

### *3.5.7 Finanzas Verdes*

---

*Se propone:*

- *Revisar y actualizar la cuenta satélite ambiental, porque solo mide flujos. Para un país como Colombia, segundo país megadiverso, se requiere una cuantificación económica y financiera de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos (Piloto proyecto Wave Banco Mundial)*
- *Constituir el seguro paramétrico del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y sus cayos.*
- *Revisar exhaustivamente las fuentes y usos de los recursos financieros ambientales. ¿Dónde están? ¿para qué se pueden usar, quién los puede usar? para fortalecer el impacto de cada peso*
- *Revisar el programa de Pagos por servicios ambientales, para fortalecer una estrategia de pago por resultados ambientales.*



## 111 PUNTOS

*Colombia no es el mayor emisor de gases de efecto invernadero del mundo, pero sí es una potencia ambiental. Nuestra responsabilidad frente al cambio climático está aquí: en detener la deforestación y restaurar lo que hemos perdido. Hoy se destruyen cerca de 14 hectáreas de bosque por hora, impulsadas por economías ilegales que han tomado el control del territorio. Desactivar esta bomba exige recuperar la seguridad, ordenar el uso del suelo con reglas claras —santuarios intocables, zonas de uso limitado y desarrollo bajo condiciones estrictas— y alinear los incentivos para que conservar sea más rentable que destruir. Eso implica familias guardabosques, productividad sin expansión de la frontera agrícola, trazabilidad para cerrar las cadenas ilegales y alternativas reales para quienes hoy avanzan sobre la selva. Colombia puede financiar la protección de su naturaleza con su propia riqueza, destinando recursos del sector minero-energético a cuidar y restaurar el territorio. Y esta tarea no es solo amazónica: protegeremos también los bosques del Pacífico, los páramos y el bosque andino, que sostienen el agua, la biodiversidad y la vida del país. Crecer y conservar no son opuestos: bien hecho, lo uno hace posible lo otro.*

### Propuestas

*98. El agua, el bosque y la tierra son nuestro patrimonio. Recuperar el territorio para la legalidad es, al mismo tiempo, la mejor política ambiental y la mejor política económica.*

*99. Restauraremos 1 millón de hectáreas, frenaremos la deforestación e incrementaremos las plantaciones comerciales en 300.000 hectáreas, convirtiendo la conservación en fuente de ingresos. a) Se adelantará el 60 % de la restauración de bosques en la Amazonía y en el Chocó biogeográfico, dos de las regiones más biodiversas del mundo. Y el 40 % se concentrará en las regiones andina y las sabanas de la costa. b) Familias guardabosques con pago del Estado —incluyendo cuidadores de páramos—, pagos por servicios ambientales e incentivo forestal. La restauración se efectuará con las comunidades, con miras a que estas se beneficien y asegurar su aprovechamiento sostenible. c) La reforestación comercial se adelantará con prioridad en los valles interandinos, los llanos orientales y las sabanas de la costa. Para el efecto, se fortalecerán en Finagro sustancialmente los recursos económicos para la reforestación. Se establecerá un incentivo dirigido a crear una robusta industria de productos madereros. d) Sacaremos las economías criminales de la naturaleza para conservarla y que esa riqueza produzca oportunidades para las comunidades. Colombia no tiene que elegir entre crecer y conservar: hecho bien, lo uno financia lo otro.*

*100. Las regalías vuelven al sector ambiental. Los recursos generados por la explotación legal de minas, petróleo, energía y gas deben financiar el cuidado de la naturaleza.*

*101. Fortaleceremos los parques nacionales naturales. Estos concentran una parte importante de los bosques y humedales en buen estado de protección en el país y, por consiguiente, allí se ubica una gran parte de la enorme riqueza en biodiversidad de Colombia. a) Erradicaremos a los grupos ilegales de los parques nacionales y de las áreas de reserva, como es el caso de los once parques que hoy controlan la Amazonía. b) Erradicaremos del Chocó biogeográfico a la guerrilla del ELN y a los clanes de la mafia que*



*hoy controlan una parte sustancial de este territorio, que en un 70 % son propiedades colectivas de las comunidades negras y en un 6 % son parques nacionales naturales.*

*102. Consolidación de los programas de pagos por servicios ambientales (PSA) y pago por resultados ambientales, el incentivo forestal y los 16 beneficios tributarios para actividades de conservación.*

*103. Promoción de la biodiversidad como fuente de riqueza legal del país, aumentando la bioeconomía del 0,8 % al 2 % del PIB en 4 años, con enfoque territorial y comunitario.*

*104. Restauraremos 1 millón de corales, beneficiando a los pescadores y comunidades costeras en los dos océanos, dinamizando así el turismo costero y la economía azul. 105. 100 % de las cuencas priorizadas con instrumentos de ordenación y manejo implementados.*

*106. 60 % del territorio actualizado en gestión predial (antes de catastro multipropósito).*



# Metas estratégicas. 100 primeros días

## Mesa de Ambiente y Desarrollo Sostenible

### I. Metas Nacionales

- 1. Priorizar e intervenir en el 100% de al menos 5 núcleos de deforestación.** Las acciones propuestas son: Puesto de mando unificado (PMU) con fuerza pública + autoridades ambientales + autoridades territoriales, definición de un plan de choque en Amazonía (Caquetá, Guaviare, Meta), suspensión efectiva de actividades ilegales detectadas.
- 2. Contratar e iniciar 150.000 hectáreas de restauración.** Las acciones propuestas son: Activación de inversión del 1 %, uso de compensaciones ambientales, acuerdos con comunidades y autoridades locales
- 3. Lanzar el Plan Nacional de Bioeconomía.** Definición del mecanismo financiero y fuente de recursos, Portafolio de proyectos priorizados, Ventanilla única para negocios de bioeconomía
- 4. Presentar la reforma al Sistema de Gestión del Riesgo de Desastres liderada por DNP.**
- 5. Diseñar un sistema nacional de trazabilidad de la taxonomía verde** que cubra al menos el 70 % del financiamiento público y el 50 % del crédito corporativo verde, con reporte obligatorio, verificación independiente y acceso público.
- 6. Primera sesión de trabajo conjunto con las CAR e Institutos de Investigación para crear la lista de proyectos priorizados para poder crear las convocatorias de regalías y del Fondo de la Vida y la Biodiversidad. (4 Billones en recursos).**
- 7. Revisar y restablecer la no causación del impuesto al carbono en un mayor porcentaje (%) para corregir la demanda estructural del mercado**
- 8. Crear e implementar la Red Territorial de Protección Animal (RTPA) en 10 territorios priorizados:** Expedición de decreto nacional, adopción de protocolos unificados de atención y despliegue de pilotos con autoridades locales.
- 9. Intervenir el 100% de al menos 3 puntos críticos de tráfico de fauna silvestre.** Implementar puestos de mando unificado (PMU), operativos con fuerza pública y control permanente en aeropuertos y terminales.
- 10. Retomar el programa de Manglares y Corales para la costa Caribe Colombiana y el archipiélago.**
- 11. Viabilizar los distritos térmicos de Medellín, Barranquilla, Bucaramanga y Montería.**
- 12. Primera Sesión Ampliada del Consejo Nacional de Lucha Contra los Delitos Ambientales (CONALDEF) vinculando a Cancillería y UIAF.**



13. *Primera sesión de trabajo conjunto con las CAR e Institutos de Investigación para crear la lista de proyectos priorizados para poder crear las convocatorias de regalías y del Fondo de la Vida y la Biodiversidad. (aprox 4 Billones en recursos).*
14. *Crear el comité nacional para afrontar el fenómeno del Niño.*
15. *Al menos 7 CAR con zonas de vida establecidas para el cumplimiento de la Ley 2173 de 2021*

## **II. Metas regionales**

1. *Seguro Paramétrico para San Andrés Y Providencia*
2. *Incluir al Parque Nacional Natural Ensenada de Utría que cuenta 51,681 hectáreas a la Reserva de Biosfera Tribugá-Cupica-Baudo que cuenta con 619.364,18 hectáreas y al DRMI El Encanto de los Manglares del Bajo Baudó que cuenta con 314.562 hectáreas dentro del corredor Pacífico Tropical Este*
3. *Concluir el proceso de proyecto EDEN en Puerto Gaitán Meta como mecanismo de transición laboral de la región hacia empleos verdes.*
4. *Crear la primera Ronda de Investigación y Desarrollo en zonas marítimas basadas en el modelo de otorgación de áreas de hidrocarburos.*
5. *Activación del potencial del carbono en los Parques Nacionales para financiar la brecha existente.*
6. *Hacer la primera operación militar en contra de los motores de deforestación en los municipios Pareto de motores de deforestación del arco amazónico.*

## **III. Poblaciones objetivo y agenda para ellos: informales, jóvenes, mujer, campesinos, discapacitados, empresarios, comunidades étnicas, LGTBIQ-+**

1. *Jóvenes: Sena presenta la apertura del curso técnico y tecnológico para la formación en ecoturismo.*
2. *Mujeres: Se priorizarán procesos de restauración y de forestería comercial para mujeres con el programa de PSA y Pagos por resultados.*
3. *Empresarios: Se renovará el marco legal del impuesto al carbono y se facilitará el cumplimiento de la Ley 2173 de 2021.*
4. *Empresarios: Se creará un proyecto de descongestión de trámites ANLA para infraestructura, minería e hidrocarburos.*
5. *Campesinos y colonos: Pagos por servicios ambientales, pagos por resultados, agroforestería comunitaria y comercial, programas de silvicultura*
6. *Comunidades étnicas: Puesta en marcha real del RENARE para dinamizar los créditos de carbono generados por los proyectos de Reducción de Emisiones por deforestación y Degradación Evitada (REDD+)*